



# Agricultura Familiar

## Un sector con peso propio

El término agricultura familiar, comenzó a utilizarse en todo el MERCOSUR a partir de la necesidad de poder identificar a todo un vasto conjunto de la población con características y problemas parecidos. Durante años han sido llamados, campesinos, colonos, minifundistas, pequeños productores, artesanos y de varias formas más. A partir de una serie de encuentros propuestos en el marco del MERCOSUR, toda la región adoptó el término agricultura familiar para definir a un sector que necesita ser reconocido por una serie de aspectos que los identifica.

En términos económicos se puede definir a la agricultura familiar como un "sector", mientras que los protagonistas del espacio, definen a la agricultura familiar como una "forma de vida". Las propias organizaciones hablan de una "cuestión cultural, que tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas". Una particularidad es que la gestión de la unidad productiva y las inversiones es hecha por los miembros de la familia y la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre la tierra) pertenece a la familia y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias.

## Las organizaciones

Desde hace décadas, la lucha por defender los derechos de quienes viven de la tierra y de su trabajo en ella, se ha dado siempre en desventaja comparado con los intereses a quienes se enfrentaban. Y es en la organización de la lucha donde el más pequeño encontraba la oportunidad de resistir los embates de grandes intereses económicos en sus diversas expresiones. Así fueron naciendo organizaciones como las Ligas Agrarias, el Movimiento Agrario Misionero, Unpeproch, MoCaSE, MoCaFor y muchos otros que durante las peores décadas en nuestro país han resistido y defendido su oportunidad de vivir y trabajar en sus territorios. A ello se le suma la lucha de los pueblos originarios que también encuentran en la defini-

ción de agricultura familiar un espacio mancomunado de trabajo por sus necesarias reparaciones históricas.

## El FoNAF

En el 2005, se iniciaron reuniones de distintas organizaciones de todo el país que empezaron a delinear un espacio de encuentro para realizar propuestas al gobierno nacional. Es así como se fue avanzando en la conformación de un espacio que pueda nuclear a todas las organizaciones. En el 2006 se realizó el primer plenario de organizaciones de la agricultura familiar, dando nacimiento al Foro Nacional de la Agricultura Familiar, un espacio que reúne hoy en día en su mesa de organizaciones a más de 1400 organizaciones de base del sector distribuidas en todo el territorio nacional.

Sus integrantes manifiestan estar "comprometidos con el desarrollo de un modelo agrario distinto que prioriza la vida del ser humano en condiciones dignas para todos, el cuidado del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales, la producción de alimentos sanos, el comercio justo y el consumo responsable".

Con representación en todo el país a través de mesas provinciales (FoPAFs), el Foro logra que las organizaciones de productores participen en la definición de las políticas específicas para el sector. Esto se realiza en plenarios provinciales que eligen a los delegados que representarán a sus provincias.

Las líneas de acción que sostiene el FoNAF persiguen varios objetivos. La concreción de políticas públicas diferenciadas, que garanticen la calidad de vida a partir del acceso a la tierra, agua, vivienda, infraestructura adecuada, educación y salud. La generación y el sostenimiento de un modelo de producción y comercialización con lógica propia y gestión de las organizaciones y el reconocimiento de la función social de la tierra y su valor como fuente de la soberanía alimentaria. Todas estas cuestiones han sido volcadas a un "documento base" de propuestas donde se pone de manifiesto la decisión de garantizar la **soberanía alimentaria** y la necesidad de una **reforma agraria integral**.

## Día Mundial de la Lucha Campesina

El 17 de abril de 1996, durante una manifestación en El dorado dos Carajas en reclamo de acceso a la tierra y a poder producir alimentos en condiciones dignas, diecinueve campesinos del Movimiento de los Sin Tierra fueron asesinados por la policía brasileña, en un acto de brutal represión. Desde entonces, en esa fecha se conmemora el Día Mundial de la Lucha Campesina, en recuerdo de los caídos y de las luchas de los sectores campesinos en general.

En Argentina hubo grandes luchadores de la causa de los agricultores familiares, compañeros que hoy ya no están, y que a lo largo de la historia han demostrado una incansable voluntad de transformación de nuestra realidad plasmada en su lucha cotidiana.

Enrique Peczak, Zenón Chuca Ledesma, Michel Guelbard, Javier Chocobar, Sandra Juárez, y tantos otros que lucharon por el derecho a una vida digna y al trabajo en su tierra. Y un homenaje al recientemente fallecido Arnaldo Re.

En el marco del Día de la Lucha Campesina, el **Foro Nacional de Agricultura Familiar** dio comienzo a una "Campaña nacional por la suspensión de los desalojos" que consiste en la firma de un petitorio para que se frenen de inmediato todos los desalojos y se promulgue una Ley de Agricultura Familiar. El FoNAF saluda a todos los agricultores familiares, se solidariza y acompaña a todas las organizaciones que a la par estarán llevando adelante distintas actividades en todas partes del mundo.

## Encuentro regional sobre agricultura familiar

# Reunión Especializada del Mercosur

Este semestre nos toca en Argentina. La afirmación pertenece a una de las productoras participantes de la última reunión de Sección Nacional de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF), realizada en Buenos Aires los días 6 y 7 de abril pasados. Y se refiere a que en la primera semana de junio, en Mar del Plata, está prevista la realización de la XIII REAF, ámbito del cual esperan participar alrededor de 50 representantes de organizaciones de nuestro país junto a representantes de otros países, tanto de organizaciones de agricultura familiar como funcionarios de los distintos gobiernos.

Estas reuniones se realizan semestralmente, cada vez en el país al que le corresponde la Presidencia pro tempore del organismo regional.

Como es sabido, el espacio regional MERCOSUR se constituyó en 1991 entre Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, bajo el paradigma del libre comercio, surgido del impulso generado por la Ronda Uruguay del GATT, la creación de la OMC, y los postulados del llamado "Consenso de Washington". Sin embargo, a partir de los cambios políticos ocurridos en la región durante los últimos años, se ha comenzado a impulsar, con altibajos, una integración basada en postulados diferentes, que podrían sintetizarse en los principios de solidaridad y complementariedad en lugar de los de libre mercado.

En este marco, la identificación de los problemas comunes y de las potencialidades de la Agricultura Familiar (AF) como un único sector productivo en todo el bloque llevó a

las organizaciones de AF de los cuatro países miembros más Chile y Bolivia, a iniciar un proceso de acercamiento entre ellas y a gestionar ante los gobiernos para instalar un ámbito en el MERCOSUR destinado a mantener un diálogo entre organizaciones y gobiernos, para consensuar y discutir políticas públicas relacionadas a la AF. Esta gestión culminó en la creación de la REAF.

El 25 de junio de 2004 el Grupo Mercado Común (GMC), órgano ejecutivo del bloque regional, creó la REAF del MERCOSUR mediante la Resolución N° 11/04 que enuncia como objetivos el fortalecimiento de las políticas públicas dirigidas a la AF y la promoción y facilitación del comercio de sus productos. Una característica distintiva de la REAF es la participación del sector privado tanto en las secciones nacionales como en las reuniones plenarias de carácter regional, lo que significa que, si bien las decisiones son tomadas por los gobiernos, las actividades de la REAF deben basarse en una intervención activa del sector privado a través de las organizaciones que nuclean a los agricultores y agricultoras familiares.

Este proceso de confluencia regional tiene, internamente en cada país, una dinámica marcada por debates y tensiones entre distintos actores de las propias organizaciones y entre éstas y el Estado nacional. En el caso de Argentina, el proceso se inició en 2004 coincidente con la confluencia en el Foro Nacional de Agricultura Familiar (FoNAF) de más de un centenar de organizaciones de AF, campesinos e indígenas, dispersos por todo

el territorio nacional. Los AF no solamente conformaron el FoNAF, sino que lograron la creación de instancias institucionales crecientes hasta constituirse actualmente una Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, dentro del nuevo Ministerio de Agricultura de la Nación.

En el debate entre las representaciones de los países en la REAF y los debates internos entre gobiernos y organizaciones, se van confrontando las realidades diversas hasta dimensionar la importancia de AF de la región. Hay un reconocimiento acerca de la necesidad de atender los equilibrios necesarios para el desarrollo con equidad. El MERCOSUR requiere respetar y reconocer las diferencias entre sectores de población y regiones en los países. Se requieren **políticas diferenciales para la AF**.

La agenda de la REAF se ocupa activamente entre gobiernos y organizaciones de los siguientes temas, entre otros: La estimación del PBI de la AF en el MERCOSUR y su participación en el PBI Nacional; la implementación de un Registro Nacional de AF en cada país; el Medio Ambiente y su relación con la AF; Acceso a la Tierra y Reforma Agraria. Seguridad y soberanía alimentaria. Facilitación de Comercio de los productos de la AF. Políticas para la juventud rural y de equidad de género y seguro agrícola y sistemas de financiamiento para la AF.

En la próxima REAF en Mar del Plata, las organizaciones pondrán sobre relieve a la **Soberanía Alimentaria como tema principal en la agenda de los pueblos y gobiernos de la región**.

## Números de la AF

- ▲ Más del 70% de los alimentos que se consumen en el país son producidos por los productores familiares.
- ▲ Ocupan el 53% del empleo rural, que asciende al 70% si se considera la mano de obra familiar.
- ▲ 71% del total de productores del sector agropecuario.
- ▲ En solo el 13,5% de las tierras explotadas producen el 19,2 % del producto bruto agropecuario.

Fuentes: Censo 2001, ReNAF.

